

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO NUMERO 102,
CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DE 1986.-----

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 treinta del mes de mayo de 1986 mil novecientos ochenta y seis, se reunieron en el Salón del Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, el señor Rector de la misma, Doctor Santiago Hernández Ornelas, el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Secretario General, el Licenciado Juan René Segura Ricaño, Director General de Servicios Escolares y los Miembros que integran el H. Consejo.

Luego que el C. Secretario General pasa lista de presentes, comprobando que hay Quórum, se pasa a la Lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada por la totalidad de los Consejeros.

Antes de pasar a tratar los asuntos de la Orden del Día, el C. Rector hace notar la presencia, -previamente autorizada por el H. Consejo-, de algunos titulares de los Organismos de Investigación; solicitando en esta Sesión el permiso de los Consejeros para que estén presentes el Dr. Tiburcio Puga, la Lic. Aracely Ayala Fernández, los Doctores Javier Sánchez y Cliserio Avilés Valdés, para que respondan a cualquier pregunta relacionada con la aprobación de la Maestría y el Doctorado en Física, la Especialidad en Terapia Familiar, -de la Facultad de Medicina-, y la Maestría en Ciencias y Tecnología en Optica. El permiso es concedido.

En esta Sesión el C. Rector informa:

- . Que a partir de la última reunión del H. Consejo, en todas las dependencias de la Casa de Estudios se ha trabajado normalmente.
- . En lo referente a las acciones de carácter administrativo y/o docente, se hace el esfuerzo por atender todas las solicitudes de las dependencias a fin de apoyar las actividades que en ellas se realizan.
- . Se imprimió el Contrato Colectivo de Trabajo, distribuyéndose en las dependencias de la Institución.
- . La Dirección de Recursos Humanos trabaja en la regularización de los nombramientos del Personal de la Universidad, dado que se habían detectado ciertas irregularidades.
- . A causa de los cambios de autoridades que se han hecho en la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, no ha sido posible aún firmar el Convenio Estado-Federación y por ende, no se tiene todavía una definición presupuestal pero se continúa trabajando en el proceso de proyección, asignación y control de recursos de la Casa de Estudios, en el nivel que se alcanzará en el futuro inmediato.
- . En la Dirección Financiera se agilizan pagos y se adecúan los montos asignados para caja chica de cada dependencia, a fin de dinamizar trámites.
- . Se inició el trabajo de diseño del Plan Institucional de Desarrollo, en que participa la comunidad universitaria, a través de representantes y de una Comisión que se ha integrado por esta actividad, a partir del 27 de mayo.

- . Se está luchando porque la Dirección General de Servidios Administrativos mejore sus procedimientos en compras de almacén, obteniéndose ya ahorros en precios. Se espera poder lograr -- agilidad y planeación oportuna, así como conocimientos de solicitudes también con oportunidad para satisfacer debidamente los requerimientos de todas las dependencias.
- . Los Organismos Colegiados de la Universidad sesionan con regularidad, luchando por acrecentar la calidad de niveles académicos, revisando y evaluando periódicamente los currículas de Escuelas y Facultades.
- . De acuerdo con el Reglamento respectivo, se practica la revisión permanente de las Escuelas Incorporadas, atendiendo las indicaciones hechas por el H. Consejo en la Sesión anterior.
- . En materia de Difusión Cultural, se está participando con 126 actividades en 7 municipios de la entidad con motivo del Campeonato Mundial de Futbol, México 1986.
- . Se realizan labores tendientes a la Coordinación del Festival Internacional Cervantino; programado para la segunda quincena del mes de octubre del presente año.
- . En el lapso de los meses, -abril 1º. a mayo 29-, se han realizado y apoyado 81 eventos especiales, principalmente actividades académicas extracurriculares en la Casa de Estudios, -- una de las más importantes, la ceremonia en que el Lic. Euque^{ri}o Guerrero López, Ex-rector de esta Universidad-, tomó posesión de la Presidencia de la Academia Mexicana de Derecho Internacional.

- . La idea firme de la Rectoría es relacionar la Universidad de -- Guanajuato con todas las Instituciones de alta cultura y educación del país y del extranjero, a fin de enriquecer el patrimonio de nuestra Institución.
- . En el renglón de los Convenios, se firmaron: con la Asociación de Industriales de Guanajuato, con la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Planeación, con el Centro de Investigación en Optica, A.C., se han celebrado, además, importantes sesiones de trabajo con la Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato, la Cámara de la Industria de Transformación y con Nacional Financiera. Es preciso asimismo señalar la participación de la Universidad en actividades de apoyo a la Secretaría en Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación y el Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Una vez concluido el informe del C. Rector, se tratan a continuación las solicitudes de incorporación de la Escuela Preparatoria de Pueblo Nuevo y la Escuela Preparatoria "Instituto Armando Olivares Carrillo" de la ciudad de Celaya, Gto., mismas que se aprueban por reunir los requisitos señalados por el Reglamento para Instituciones Incorporadas.

Luego se hace el comentario por parte del C. Rector que son ya 62 sesenta y dos las Instituciones que atienden la enseñanza de nivel medio, por lo cual se hace necesario desarrollar una estricta supervisión.

A fin de tratar lo referente a la solicitud de aprobación para la especialidad de Terapia Familiar que se impartirá en la Facultad de Medicina, a petición del C. Rector, quien informa que el Cu--

rriculum fue discutido previamente en el Colegio de Postgrados, donde se hicieron las observaciones y modificaciones juzgadas pertinentes, el Director de la citada Facultad, Dr. Ricardo Santoyo Valenzuela, hace la exposición de motivos sobre la petición de que se trata y, a su vez, pide a la Lic. Aracely Ayala Fernández que amplíe más la información sobre la especialidad; una vez hecho esto, el punto se discute y somete a votación - - siendo aprobado.

Toca su turno a la discusión de la solicitud de aprobación de la Maestría y Doctorado en Física. Luego que a petición del C. Rector, el C. Doctor Cliserio Avilés Valdés, Titular del Instituto en Investigaciones en Física, amplía la información al respecto, el C. Rector expresa que también esta solicitud ha sido tratada en el Colegio de Posgrados, dado que significa un nuevo Plan de Trabajo en el campo científico de la Universidad. Luego de hacer las observaciones correspondientes se pregunta si es de aprobarse. SE APRUEBA.

Una nueva solicitud se discute, la de la aprobación de la Maestría en Ciencias y Tecnología Optica. Para ampliar la información estuvo presente el Dr. Javier Sánchez, Miembro del Centro de Investigaciones en Optica, especialmente invitado para ello. A continuación se informa, por parte del C. Rector, sobre la forma en que funcionará el Centro de Investigaciones en Optica y solicita a los Miembros Consejeros si no hay alguna consideración, se somete a votación quedando APROBADA.

El siguiente punto corresponde a la solicitud de aprobación del Diseño Curricular para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. El C. Rector hace la aclaración que la Licenciatura en -- Enfermería y Obstetricia se estableció diez años antes. Se trata en este caso de adecuaciones que necesariamente deben hacerse con regularidad, para conocer el avance y los enfoques que sea preciso darle al diseño curricular. En seguida solicita a la Maestra Elodia Solís, Directora de la Escuela de Enfermería y Obstetricia que funciona en la ciudad de León, Gto., que haga las aclaraciones que se requieran.

Luego de darse la información acerca del enfoque curricular de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, el C. Rector expresa que las modificaciones propuestas para este Curriculum se -- implementación a partir del siguiente ciclo escolar. Se somete a votación y se aprueba.

A continuación se presenta y somete a consideración del H. Consejo el proyecto de Reglamento de Becas. El Ing. Antonio Nieto Antúnez, Miembro de la Comisión de Becas, hace una explicación amplia del contenido del Proyecto de Reglamento. Se somete a -- votación se aprueba.

Se trata luego el nuevo Arancel para el semestre Agosto-Diciembre del presente año. Esta proposición de incremento se debe a la necesidad de aumentar el patrimonio de la Universidad y generar mayor cantidad de recursos propios, sometiéndose a la -- consideración del H. Consejo una proposición concreta de incre

mento que de acuerdo a lo propuesto en una sesión anterior, representaría 25% a 30% de aumento a las cuotas del semestre anterior.

El C. Rector pide al Secretario General que haga la presentación del nuevo Arancel, mediante la explicación del porcentaje correspondiente a los diversos conceptos. Se somete a la consideración del H. Consejo. SE APRUEBA.

Se pasa al Renglón de Asuntos Generales.

El Dr. Luis R. Farfán solicitó la palabra con el objeto de señalar la inquietud de maestros de la Escuela Preparatoria de la ciudad de Irapuato, en relación al mecanismo que se implementará en las Escuelas de nivel medio superior. Así mismo el Maestro Alfredo Pérez Bolde mencionó que en la Escuela Preparatoria de Guanjuato existe una inquietud semejante.

Intervino el Sr. Rector, aclarando que ha venido actuando en el marco del respeto a la legalidad, ya que si bien el Art. 30, Fracción VII del Reglamento, señala la atribución de los Directores, también debe mencionarse el Art. 14 en su Fracción VII, el cual faculta a la Dirección General de Servicios Escolares a intervenir. Mencionó el Dr. Hernández Ornelas el hecho de contarse con la aprobación de dicha medida en el pasado núcleo de nivel medio superior. El Lic. Carlos Mario Téllez en su intervención aclaró que sobre el aspecto donde fue mencionada la costumbre de retribuir a los maestros en su participación en los exámenes de admisión que en el derecho positivo mexicano la costumbre no es fuente directa de derecho.

A su vez la C.P. Cecilia Haydeé Barrios C., invocó que en su Facultad los maestros que han participado en la aplicación del examen, además de no recibir una remuneración adicional, han encontrado -- una buena forma de acercamiento y participación no solo en la clase.

El Ing. Monzón ratificó la aprobación para la aplicación del examen por parte del Núcleo respectivo.

Finalmente, el Ing. Izaguirre solicitó al H. Consejo un voto de -- confianza a la Rectoría por la bondad de tal medida.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión a las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos; luego de comunicar que la próxima se efectuará el Viernes 1º. de agosto del -- presente año a las 17:00 diecisiete horas.-----

DOY FE.-----